

Secretaría Nacional de Telecomunicaciones

2) Información Legal

Alineación con el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Fecha de publicación: 13 de marzo de 2014

OBJETIVOS DEL PNBV		LINEAMIENTOS PNBV		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECRETARÍA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	ESTRATEGIAS SECRETARÍA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Objetivo 1	Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.	1.2	Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad con calidez.	OE4: Incrementar la eficiencia operacional en la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones.	Seguimiento a la percepción del usuario externo a través de encuestas.
		1.2.b	Implementar modelos de prestación de servicios públicos territorializados con estándares de calidad y satisfacción de la ciudadanía.		Contar con un sistema en línea que permita reducir el tiempo de ingreso de información técnica a la Institución y la cantidad de documentos físicos que debe ingresar el usuario por medio de formularios electrónicos.
		1.2.c	Priorizar y gestionar eficientemente los recursos para la prestación de servicios públicos en el territorio.		
		1.2.d	Desarrollar las capacidades de la administración pública para la prestación de servicios públicos de calidad con calidez, incorporando un enfoque intercultural, intergeneracional, de discapacidades, de movilidad humana y de género.		
		1.2.f	Mejorar continuamente los procesos, la gestión estratégica y la aplicación de tecnologías de información y comunicación, para optimizar los servicios prestados por el Estado.		Implementar el mejoramiento continuo de los procesos institucionales.
		1.2.g	Fomentar la reducción de trámites y solicitudes, implementando la interoperabilidad de la información en el Estado, para agilizar el acceso a los servicios públicos.		Reducir documentos solicitados a los usuarios.
		1.4	Mejorar la facultad reguladora y de control del Estado.	OE4: Incrementar la eficiencia operacional en la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones.	Seguimiento a la percepción del usuario externo a través de encuestas. Contar con un sistema en línea que permita reducir el tiempo de ingreso de información técnica a la Institución y la cantidad de documentos físicos que debe ingresar el usuario por medio de formularios electrónicos.

					Implementar el mejoramiento continuo de los procesos institucionales.
					Reducir documentos solicitados a los usuarios.
Objetivo 1	Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.	1.4.b.	Fortalecer las capacidades de las entidades e instituciones públicas encargadas de la regulación y el control.	OE4: Incrementar la eficiencia operacional en la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones.	Seguimiento a la percepción del usuario externo a través de encuestas.
					Contar con un sistema en línea que permita reducir el tiempo de ingreso de información técnica a la Institución y la cantidad de documentos físicos que debe ingresar el usuario por medio de formularios electrónicos.
					Implementar el mejoramiento continuo de los procesos institucionales.
					Reducir documentos solicitados a los usuarios.
		1.4.g.	Fomentar la mejora y la reforma regulatorias en la administración pública ecuatoriana, para que contribuya a la consecución del régimen del Buen Vivir.	OE5: Incrementar el desarrollo del Talento Humano en la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones.	Incrementar la formación y capacitación del Talento Humano
				OE6: Incrementar el porcentaje de ejecución presupuestaria en la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones.	Realizar evaluaciones mensuales de la ejecución presupuestaria.
				OE1: Incrementar la regulación que facilite el acceso a los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión, televisión y audio/video por suscripción en el marco de una sana competencia.	Evaluar la entrada en operación de los Operadores Móviles Virtuales (OMV) y Roaming nacional en el marco de una posible regulación de acceso a redes móviles.
					Determinar requerimientos de cobertura y expansión fija y Servicio Móvil Avanzado (SMA), a través de propuestas para cada operadora.
					Analizar y proponer reformas a la actual estructura de los cargos de interconexión de redes de telefonía fija y móvil.

					Fijar las condiciones económicas y técnicas para determinar distorsiones de mercado en el sector de las Telecomunicaciones.
Objetivo 2	Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.	2.11	Garantizar el Buen Vivir rural y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos.	OE1: Incrementar la regulación que facilite el acceso a los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión, televisión y audio/video por suscripción en el marco de una sana competencia.	Evaluar la entrada en operación de los Operadores Móviles Virtuales (OMV) y Roaming nacional en el marco de una posible regulación de acceso a redes móviles.
					Determinar requerimientos de cobertura y expansión fija y Servicio Móvil Avanzado (SMA), a través de propuestas para cada operadora.
		2.11.b.	Caracterizar y diferenciar la dotación e implementación de servicios y bienes públicos en áreas rurales, considerando la capacidad de acogida de los territorios y la presencia de pueblos y nacionalidades, con pertinencia cultural.		Analizar y proponer reformas a la actual estructura de los cargos de interconexión de redes de telefonía fija y móvil.
					Fijar las condiciones económicas y técnicas para determinar distorsiones de mercado en el sector de las Telecomunicaciones.
Objetivo 10	Impulsar la transformación de la matriz productiva	10.2.g.	Articular los programas de innovación participativa en el sector rural, en sistemas formales e informales, con acceso y uso de TIC para incrementar la cobertura de los servicios y fomentar el intercambio de conocimientos entre actores locales.	OE2: Incrementar la regulación y normativa que impulse la calidad y optimización de la infraestructura de los servicios de telecomunicaciones, servicios de valor agregado, audio/video por suscripción.	Readecuar parámetros de calidad que permitan mejorar los servicios de telecomunicaciones (telefonía fija, telefonía móvil, portador, valor agregado, audio y video por suscripción), a través de actos administrativos y normativa.
					Optimizar el uso de las redes físicas de telecomunicaciones, valor agregado, audio y video por suscripción
Objetivo 11	Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.	11.3	Democratizar la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y de tecnologías de información y comunicación (TIC), incluyendo radiodifusión, televisión y espectro radioeléctrico, y profundizar su uso y acceso universal.	OE1: Incrementar la regulación que facilite el acceso a los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión, televisión y audio/video por suscripción en el marco de una sana competencia.	Evaluar la entrada en operación de los Operadores Móviles Virtuales (OMV) y Roaming nacional en el marco de una posible regulación de acceso a redes móviles.
					Determinar requerimientos de cobertura y expansión fija y Servicio Móvil Avanzado (SMA), a través de propuestas para cada operadora.
					Analizar y proponer reformas a la actual estructura de los cargos de interconexión de redes de telefonía fija y móvil.

					Fijar las condiciones económicas y técnicas para determinar distorsiones de mercado en el sector de las Telecomunicaciones.
				OE2: Incrementar la regulación y normativa que impulse la calidad y optimización de la infraestructura de los servicios de telecomunicaciones, servicios de valor agregado, audio/video por suscripción.	Readecuar parámetros de calidad que permitan mejorar los servicios de telecomunicaciones (telefonía fija, telefonía móvil, portador, valor agregado, audio y video por suscripción), a través de actos administrativos y normativa. Optimizar el uso de las redes físicas de telecomunicaciones, valor agregado, audio y video por suscripción
Objetivo 11	Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.	11.3.a.	Garantizar la calidad, la accesibilidad, la continuidad y tarifas equitativas de los servicios, especialmente para el área rural, los grupos sociales más rezagados y los actores de la economía popular y solidaria.	OE1: Incrementar la regulación que facilite el acceso a los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión, televisión y audio/video por suscripción en el marco de una sana competencia.	Evaluar la entrada en operación de los Operadores Móviles Virtuales (OMV) y Roaming nacional en el marco de una posible regulación de acceso a redes móviles.
					Determinar requerimientos de cobertura y expansión fija y Servicio Móvil Avanzado (SMA), a través de propuestas para cada operadora.
					Analizar y proponer reformas a la actual estructura de los cargos de interconexión de redes de telefonía fija y móvil.
					Fijar las condiciones económicas y técnicas para determinar distorsiones de mercado en el sector de las Telecomunicaciones.
				OE2: Incrementar la regulación y normativa que impulse la calidad y optimización de la infraestructura de los servicios de telecomunicaciones, servicios de valor agregado, audio/video por suscripción.	Readecuar parámetros de calidad que permitan mejorar los servicios de telecomunicaciones (telefonía fija, telefonía móvil, portador, valor agregado, audio y video por suscripción), a través de actos administrativos y normativa. Optimizar el uso de las redes físicas de telecomunicaciones, valor agregado, audio y video por suscripción

Objetivo 11	Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.	11.3.b.	Fortalecer las capacidades necesarias de la ciudadanía para el uso de las TIC, priorizando a las Mipymes y a los actores de la economía popular y solidaria.	OE1: Incrementar la regulación que facilite el acceso a los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión, televisión y audio/video por suscripción en el marco de una sana competencia.	Evaluar la entrada en operación de los Operadores Móviles Virtuales (OMV) y Roaming nacional en el marco de una posible regulación de acceso a redes móviles.
					Determinar requerimientos de cobertura y expansión fija y Servicio Móvil Avanzado (SMA), a través de propuestas para cada operadora.
					Analizar y proponer reformas a la actual estructura de los cargos de interconexión de redes de telefonía fija y móvil.
					Fijar las condiciones económicas y técnicas para determinar distorsiones de mercado en el sector de las Telecomunicaciones.
Objetivo 11	Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.	11.3.c.	Impulsar la calidad, la seguridad y la cobertura en la prestación de servicios públicos, a través del uso de las telecomunicaciones y de las TIC; especialmente para promover el acceso a servicios financieros, asistencia técnica para la producción, educación y salud.	OE3: Incrementar en todo el territorio nacional la eficiencia en el uso, asignación y administración del espectro radioeléctrico necesario para los servicios de telecomunicaciones, radio y televisión.	Modificar el uso de los rangos de frecuencias del espectro radioeléctrico que permitan el despliegue de servicios de telecomunicaciones, radio y televisión.
					Elaborar o actualizar normativas técnicas que permitan la optimización del uso del espectro radioeléctrico para los servicios de telecomunicaciones, radio y televisión.
					Evaluar la entrada en operación de los Operadores Móviles Virtuales (OMV) y Roaming nacional en el marco de una posible regulación de acceso a redes móviles.
					Determinar requerimientos de cobertura y expansión fija y Servicio Móvil Avanzado (SMA), a través de propuestas para cada operadora.
Objetivo 11	Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.	11.3.c.	Impulsar la calidad, la seguridad y la cobertura en la prestación de servicios públicos, a través del uso de las telecomunicaciones y de las TIC; especialmente para promover el acceso a servicios financieros, asistencia técnica para la producción, educación y salud.	OE1: Incrementar la regulación que facilite el acceso a los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión, televisión y audio/video por suscripción en el marco de una sana competencia.	Analizar y proponer reformas a la actual estructura de los cargos de interconexión de redes de telefonía fija y móvil.
					Fijar las condiciones económicas y técnicas para determinar distorsiones de mercado en el sector de las Telecomunicaciones.

				OE2: Incrementar la regulación y normativa que impulse la calidad y optimización de la infraestructura de los servicios de telecomunicaciones, servicios de valor agregado, audio/video por suscripción.	Readecuar parámetros de calidad que permitan mejorar los servicios de telecomunicaciones (telefonía fija, telefonía móvil, portador, valor agregado, audio y video por suscripción), a través de actos administrativos y normativa. Optimizar el uso de las redes físicas de telecomunicaciones, valor agregado, audio y video por suscripción
Objetivo 11	Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.	11.3.d.	Facilitar la competencia entre operadores de servicios de telecomunicaciones para establecer una distribución más uniforme del mercado y evitar monopolios y oligopolios.	OE1: Incrementar la regulación que facilite el acceso a los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión, televisión y audio/video por suscripción en el marco de una sana competencia.	Evaluar la entrada en operación de los Operadores Móviles Virtuales (OMV) y Roaming nacional en el marco de una posible regulación de acceso a redes móviles.
					Determinar requerimientos de cobertura y expansión fija y Servicio Móvil Avanzado (SMA), a través de propuestas para cada operadora.
					Analizar y proponer reformas a la actual estructura de los cargos de interconexión de redes de telefonía fija y móvil.
					Fijar las condiciones económicas y técnicas para determinar distorsiones de mercado en el sector de las Telecomunicaciones.
		11.3.e.	Implementar requisitos de desempeño para fortalecer la transformación de la matriz productiva en los contratos de concesión de bandas, frecuencias y prestación de servicios.	OE1: Incrementar la regulación que facilite el acceso a los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión, televisión y audio/video por suscripción en el marco de una sana competencia.	Evaluar la entrada en operación de los Operadores Móviles Virtuales (OMV) y Roaming nacional en el marco de una posible regulación de acceso a redes móviles.
					Determinar requerimientos de cobertura y expansión fija y Servicio Móvil Avanzado (SMA), a través de propuestas para cada operadora.
					Analizar y proponer reformas a la actual estructura de los cargos de interconexión de redes de telefonía fija y móvil.
					Fijar las condiciones económicas y técnicas para determinar distorsiones de mercado en el sector de las Telecomunicaciones.

Objetivo 11	Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.	11.3.f.	Emplear los mecanismos regulatorios necesarios para evitar el fenómeno de mercado cautivo en las actividades de operadores dominantes.	OE1: Incrementar la regulación que facilite el acceso a los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión, televisión y audio/video por suscripción en el marco de una sana competencia.	Evaluar la entrada en operación de los Operadores Móviles Virtuales (OMV) y Roaming nacional en el marco de una posible regulación de acceso a redes móviles.
					Determinar requerimientos de cobertura y expansión fija y Servicio Móvil Avanzado (SMA), a través de propuestas para cada operadora.
					Analizar y proponer reformas a la actual estructura de los cargos de interconexión de redes de telefonía fija y móvil.
					Fijar las condiciones económicas y técnicas para determinar distorsiones de mercado en el sector de las Telecomunicaciones.
Objetivo 11	Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.	11.3.g.	Establecer mecanismos de transferencia de tecnología en la normativa de telecomunicaciones, para permitir el desarrollo local de nuevas aplicaciones y servicios.	OE2: Incrementar la regulación y normativa que impulse la calidad y optimización de la infraestructura de los servicios de telecomunicaciones, servicios de valor agregado, audio/video por suscripción.	Readecuar parámetros de calidad que permitan mejorar los servicios de telecomunicaciones (telefonía fija, telefonía móvil, portador, valor agregado, audio y video por suscripción), a través de actos administrativos y normativa.
					Optimizar el uso de las redes físicas de telecomunicaciones, valor agregado, audio y video por suscripción
		11.3.h.	Impulsar la asignación y reasignación de frecuencias a grupos comunitarios, gobiernos locales y otros de interés nacional, para democratizar el uso del espectro radioeléctrico.	OE3: Incrementar en todo el territorio nacional la eficiencia en el uso, asignación y administración del espectro radioeléctrico necesario para los servicios de telecomunicaciones, radio y televisión.	Modificar el uso de los rangos de frecuencias del espectro radioeléctrico que permitan el despliegue de servicios de telecomunicaciones, radio y televisión.
					Elaborar o actualizar normativas técnicas que permitan la optimización del uso del espectro radioeléctrico para los servicios de telecomunicaciones, radio y televisión.
Objetivo 11	Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.	11.3.h.	Impulsar la asignación y reasignación de frecuencias a grupos comunitarios, gobiernos locales y otros de interés nacional, para democratizar el uso del espectro radioeléctrico.	OE2: Incrementar la regulación y normativa que impulse la calidad y optimización de la infraestructura de los servicios de telecomunicaciones,	Readecuar parámetros de calidad que permitan mejorar los servicios de telecomunicaciones (telefonía fija, telefonía móvil, portador, valor agregado, audio y video por suscripción), a través de actos administrativos y normativa.

Objetivo 11	Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.			servicios de valor agregado, audio/video por suscripción.	Optimizar el uso de las redes físicas de telecomunicaciones, valor agregado, audio y video por suscripción.
				OE3: Incrementar en todo el territorio nacional la eficiencia en el uso, asignación y administración del espectro radioeléctrico necesario para los servicios de telecomunicaciones, radio y televisión.	Modificar el uso de los rangos de frecuencias del espectro radioeléctrico que permitan el despliegue de servicios de telecomunicaciones, radio y televisión. Elaborar o actualizar normativas técnicas que permitan la optimización del uso del espectro radioeléctrico para los servicios de telecomunicaciones, radio y televisión.
		11.3.i.	Impulsar el gobierno electrónico transaccional y participativo para que la ciudadanía acceda en línea a datos, información, trámites y demás servicios.	OE4: Incrementar la eficiencia operacional en la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones.	Seguimiento a la percepción del usuario externo a través de encuestas. Contar con un sistema en línea que permita reducir el tiempo de ingreso de información técnica a la Institución y la cantidad de documentos físicos que debe ingresar el usuario por medio de formularios electrónicos. Implementar el mejoramiento continuo de los procesos institucionales. Reducir documentos solicitados a los usuarios.
		11.3.n.	Desarrollar redes y servicios de telecomunicaciones regionales para garantizar la soberanía y la seguridad en la gestión de la información.	OE1: Incrementar la regulación que facilite el acceso a los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión, televisión y audio/video por suscripción en el marco de una sana competencia. OE2: Incrementar la regulación y normativa que impulse la calidad y optimización de la infraestructura de los servicios de telecomunicaciones, servicios de valor agregado, audio/video por suscripción.	Evaluar la entrada en operación de los Operadores Móviles Virtuales (OMV) y Roaming nacional en el marco de una posible regulación de acceso a redes móviles. Determinar requerimientos de cobertura y expansión fija y Servicio Móvil Avanzado (SMA), a través de propuestas para cada operadora. Analizar y proponer reformas a la actual estructura de los cargos de interconexión de redes de telefonía fija y móvil. Fijar las condiciones económicas y técnicas para determinar distorsiones de mercado en el sector de las Telecomunicaciones.
					Readecuar parámetros de calidad que permitan mejorar los servicios de telecomunicaciones (telefonía fija, telefonía móvil, portador, valor agregado, audio y video por suscripción), a través de actos administrativos y normativa.
					Optimizar el uso de las redes físicas de telecomunicaciones, valor agregado, audio y video por suscripción.